

MESA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEL CHOCÓ: ESPACIO DE REFLEXIÓN E INCIDENCIA EN EL TEMA EDUCATIVO



Nilson Yesid Moreno y Yuli Cecilia Palacio



Presentación

La Mesa Departamental de Educación del Chocó es un proceso que se viene fortaleciendo desde 2005, cuando por iniciativa de la Diócesis de Quibdó y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados-ACNUR se convocó a diversos espacios sociales a reflexionar sobre el Derecho a la Educación, dada la crisis estructural del sistema educativo en el departamento de Chocó, lo cual generaba, y sigue generando, inestabilidad de las comunidades rurales en sus territorios.

Luego de tres años de trabajo se puede decir que la Mesa Departamental de Educación¹ es un escenario *válido* de interlocución de la sociedad civil con el ente gubernamental, donde participan *activa y cualificadamente* organizaciones de mujeres, de jóvenes, étnico territoriales de comunidades negras e indígenas, de

¹ Organizaciones y demás que hoy participan de la dinámica de la mesa: Asociación de Cabildos Indígenas OREWA, ACNUR, Asociación de Seglares Claretianas, Centro Cultural Mama Ú, COCOMACIA, COCOMOPOCA, Diócesis de Quibdó, Corporación Siempre Viva, Corporación Juntos Construyendo Futuro, Fundación Dos Mundos, Fundación Chocó Joven, Fundación Universitaria Claretiana—FUCLA, Instituto Diocesano Pedro Grau y Arola, Plan Internacional, Red Departamental de Mujeres Chocoanas, UNICEF, Universidad Tecnológica del Chocó, Asociación Ecológica del Chocó, Consultorio Jurídico convenio Fundación Universitaria Claretiana FUCLA-Universidad Tecnológica del Chocó, CODEGEVE, ADOM, ADACHO, Mujer y Vida, Pastoral Afro, Círculos de aprendizajes, Institución educativa Miguel Vicente Garrido, Personeros estudiantiles, Consejo Municipal de Juventud, Representante de asamblea, Asociación de Egresados de la U.T.CH ASEUTCH, proyectos ONDA, Círculo de Aprendizaje, Red de Gobierno Escolar.



población en situación de desplazamiento, instituciones educativas, eclesiales, no gubernamentales y algunas agencias de cooperación internacional asentadas en Chocó.

Es un proceso que surge de la necesidad que tienen estas *fuerzas vivas* de *incidir* en la *garantía* de la educación como *derecho fundamental, con calidad y pertinencia,* no como un servicio o *mercancía* que accede a él solo quien tiene cómo pagarlo. En la Mesa se tiene claro que la *Educación* es una *herramienta indispensable* para la construcción de una visión política de *dignificación y resistencia* de los pueblos afro e indígenas que habitan este territorio biodiverso, multiétnico y pluricultural.

En este sentido se ha venido desarrollando un proceso de reflexión convocando a conversatorios, foros, participando en la construcción de planes de desarrollo, y otras acciones que nos permitan *incidir en la construcción e implementación de una política publica educativa en el Chocó*, la cual debe responder a la garantía de la educación como derecho humano, a las necesidades de las comunidades educativas, étnicas, de género, de población en situación de desplazamiento forzado y otras poblaciones vulneradas, de modo que se logre mejorar la calidad de vida y de desarrollo humano integral de hombres y mujeres de acuerdo a sus potencialidades y formas de ver el mundo.

Durante 2007 la Mesa Departamental de Educación fue coordinada por Opción Legal y ACNUR, con la asesoría de Luis Felipe Flórez López. Posteriormente, a partir de 2008, se acordó que esta coordinación la asumiera la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA - FUCLA con el apoyo financiero del ACNUR, tiempo en el cual ha sido coordinado este espacio por Yuli Cecilia Palacio, Mirla Valencia y Nilson Yesid Moreno.

La FUCLA emprende este reto de direccionar la Mesa Departamental de Educación, apoyando las acciones de exigibilidad del Derecho a la Educación, mediante la interlocución con los entes gubernamentales. En este orden para 2008 la Mesa se trazó como sus tareas prioritarias las siguientes:

- 1. Participar activamente de los escenarios de discusión y construcción de los planes de desarrollo, en especial el departamental.
- 2. Articular al proceso de la Mesa los municipios de Medio Atrato y Carmen de Atrato, estableciendo en éstos capítulos de la Mesa Departamental de Educación. Para el caso de Istmina se pretendía reactivar el proceso.

- 3. Adelantar las acciones necesarias para lograr un acercamiento positivo con autoridades municipales y departamentales en la perspectiva de logar articular acciones conjuntas para tratar el tema educativo.
- 4. Programar foros municipales en los tres municipios arriba mencionados y adelantar el foro departamental de educación, en aras de definir elementos que serán tenidos en cuenta para la construcción de la política pública educativa del departamento.

Para el efectivo desarrollo de cada una de estas tareas era esencial tener presente que, los esfuerzos que se hicieran para optimizar los niveles de incidencia de la Mesa no eran insuficientes, por ello se establecieron y fortalecieron una serie de alianzas que llevaron a que los miembros de la Mesa de Educación accedieran a una serie de procesos formativos, cualificativos y de reflexión sobre el tema educativo apoyados por una serie de organizaciones del orden nacional: el Instituto Nacional Demócrata —IND-Colombia, el Programa Cimientos, MSD, Educación Compromiso de Todos, Fundación Dos Mundos etc.

Cada uno de los elementos hasta aquí descritos se reflejan en dos apartes que muestran el avance de la Mesa en su tarea de incidencia en políticas públicas educativas, por un lado nos referimos a las dinámicas internas que se están desarrollando en los municipios para abordar el tema de la educación como derecho desde la sociedad civil organizada y por el otro lado debemos mencionar los avances que se han establecido en materia de interacción con actores gubernamentales departamentales (secretaria de educación y gobernador) y municipales (secretarias municipales de educación y alcaldes) en aras de poder perfilar hacia 2009 la construcción colectiva de las políticas públicas educativas del departamento.

1. LAS DINÁMICAS MUNICIPALES

Proceso organizativo en los municipios de Istmina, el Carmen de Atrato y Medio Atrato

El interés de incidencia en las políticas públicas educativas del Departamento ha impulsado la dinámica de la Mesa a llevar la reflexión a otros municipios, por ello a partir de marzo de 2008 se desarrollaron una serie de acercamientos con personas y organizaciones interesadas en el tema educativo en los municipios de Carmen de Atrato y Medio Atrato, con los cuales se pudo establecer una serie de talleres tendientes a posicionar en los implicados el tema de las políticas

284



públicas, de la educación como derecho, del análisis de la situación educativa de los respectivos entornos, para hacer visible las propuestas civiles que buscan tratar de solucionar dichos problemas y organizar a la comunidad en capítulos municipales adscritos a la Mesa Departamental de Educación. Para el caso del municipio de Istmina la tarea estaba entorno a recuperar la dinámica que se traía, pues ya habían constituido capitulo municipal.

Todo este trabajo permitió que se programaran y concertaran con las autoridades locales (alcaldes y secretarios de educación), la realización de foros municipales de educación encaminados hacia la divulgación de las política públicas que tienen los mandatarios de turno y cómo pretenden o están haciendo a la ciudadanía partícipe de ellas. Podemos afirmar que el camino recorrido está permitiendo que personas de estos municipios asuman el reto de hacerse partícipes de los temas educativos de sus respectivas comunidades, teniendo presente que esto sólo es posible si se hace un trabajo sistemático a largo plazo, basado en la concertación antes que en la confrontación con el Estado o quienes lo representan.

Los ejercicios municipales pudieron develar una serie de problemáticas asociadas al sistema educativo que son comunes a estos municipios, destacando la referida al hecho de que la educación se viene brindando como un servicio más no como un derecho, la existencia de altos niveles de malinterpretación y aplicación inadecuada de la etnoeducación, desinterés de padres de familia por la educación de sus hijos, la construcción de infraestructura educativa que no responde a los contextos, falta de claridad en el manejo de los recursos de calidad, fuertes deficiencia en lecto-escritura de parte de estudiantes, políticas administrativas que causan traumatismo en los entorno escolares, entre muchas otras. El hecho de que se establezcan este tipo de diagnósticos lo que está facilitando es contar con una serie de insumos vitales para iniciar la construcción de políticas públicas acordes a las realidades de los municipios

2. INTERACCIÓN CON LA GOBERNABILIDAD

Hacia la construcción colectiva de políticas públicas educativa en el departamento del Chocó se mencionan que la convocatoria hecha por la Gobernación de Chocó, para tratar el tema de construcción del plan de desarrollo departamental, llevó a que la Mesa propusiera una serie de iniciativas en el tema educativo que respondían a los enfoques de equidad de género, derechos humanos, respeto por las diferencias étnicas y al medio ambiente que caracterizan la misma. Cuando se pensaba que se había alcanzado un gran logro se llega a la conclusión de que no

es así, pues las propuestas no aparecieron en los primeros borradores de plan de desarrollo, esto condujo a que se llegara hasta la Asamblea Departamental para participar de un espacio abierto de discusión de dicho plan en donde el asesor de planeación departamental deslegitimó los aportes de la Mesa por considerarla un espacio inexistente.

Posteriormente se pudo establecer un diálogo cercano con la Secretaría de Planeación Departamental, donde se presentó la Mesa como experiencia y se pudo llegar a acuerdos, que permitieron que se pusieran en el plan de desarrollo nuevamente las propuestas, dejando establecidas nuevas relaciones con la Secretaría de Planeación Departamental que coadyuvaron a hacer lo propio con la Secretaría de Educación.

La conclusión más importante de este episodio es que se trazó con ambas secretarías un camino a seguir para 2008, que permitió que de forma conjunta se organizaran dos conversatorios sobre educación y programar y desarrollar el foro departamental de educación en el cual la sociedad civil y las autoridades departamentales establecieran una propuesta de ruta para la construcción de la política pública educativa del departamento a partir de 2009, esperando que a finales del mismo se pueda entregar a la comunidad en general un documento llevado ante las instancias que regentan (concejos, asamblea y gobernación) para su implementación a partir de 2010.

Con respecto a las alcaldías de los tres municipios que han constituido capítulos de la Mesa, se destaca que éstas han mostrado un alto interés por apoyar las dinámicas de los capítulos, son mandatarios comprometidos con la implementación de políticas educativas que cuenten con el aval de la sociedad organizada, lo que debe ser aprovechado por la sociedad civil para hacer reconocer sus propuestas e implementar procesos que puedan redundar en beneficios para todos y todas.

286